

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

A C T A No. 35/2018

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO TREINTA Y CINCO/DOS MIL DIECIOCHO. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las Doce horas y treinta minutos del día Veintiuno de Septiembre del dos mil Dieciocho, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Dolores Henríquez de Funes, actuando en ésta reunión como Presidenta en Funciones.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. RENE AVALOS VENTURA	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTE

LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también el Licenciado Victor Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 34-2018, celebrada el día 14 de Septiembre del dos mil dieciocho, la cual fue aprobada.

TERCERO.- PUNTO DE AGENDA.**1) AUTORIZACION COMPLEMENTO DE CANONES Y TARIFAS AGROEXPO' 2019.**

Fue presentado a la Junta Directiva, por el Licenciado Manuel Ochoa, Gerente de Comercialización, complemento de CANONES y TARIFAS DE ARRENDAMIENTO AGROEXPO' 2019, pendientes de aprobación en reunión anterior, los que se detallan:

CANONES Y TARIFAS DE ARRENDAMIENTO DEL 15 AL 19 DE MAYO DEL 2019			
CANONES			
AREA CUBIERTA P/EXPOSICION Y VENTA			
PABELLONES Y SALONES			
CANON DE ARRENDAMIENTO (ESQUINA O ISLA)	SOLO PISO	\$ 60.00 + IVA	\$ 64.00 + IVA
CANON DE ARRENDAMIENTO (CENTRO)	SOLO PISO	\$ 50.00 + IVA	\$ 54.00 + IVA
CANON DE ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	SOLO PISO	\$ 40.00 + IVA	\$ 44.00 + IVA
CANON DE ARRENDAMIENTO PYME, ONG, EMPRESARIAL Y GREMIAL	SOLO PISO	\$ 30.00 + IVA	\$ 34.00 + IVA
CANON DE ARRENDAMIENTO EMPRESARIAL VEHICULO AUTOMOTRIZ	SOLO PISO	\$ 40.00 + IVA	\$ 44.00 + IVA
STAND PARA EMBAJADAS Y UNIVERSIDADES			CORTESIA
ARTESANIAS Y DIVERSION			
AREA PARA ARTESANIAS CENTRO O ESQUINA	SOLO PISO	\$ 40.00 + IVA	\$ 40.00 + IVA
AREA ABIERTA P/DIVERSION	SOLO PISO	\$ 10.00 + IVA	\$ 10.00 + IVA
AREA CUBIERTA P/DIVERSION	SOLO PISO	\$ 8.00 + IVA	\$ 8.00 + IVA
RUEDAS MECANICAS		\$ 3.25 + IVA	\$ 3.25 + IVA
TOMA CORRIENTE DOBLE DE 110		\$ 25.00 + IVA	\$ 25.00 + IVA
TOMA CORRIENTE DOBLE DE 220		\$ 50.00 + IVA	\$ 50.00 + IVA
CANON PREDECORADO (periferia)			
PREDECORADO ESPECIAL *		\$ 20.00 + IVA	\$ 20.00 + IVA
PREDECORADO COMPLETO **		\$ 16.00 + IVA	\$ 16.00 + IVA
PREDECORADO BASICO***		\$ 12.00 + IVA	\$ 12.00 + IVA
CANON MTS. LINEAL		\$ 6.00 + IVA	\$ 6.00 + IVA
M2 ALFOMBRA		\$ 7.00 + IVA	\$ 7.00 + IVA
* PREDECORADO ESPECIAL, CON FACIA CURVA, TOMACORRIENTE DOBLE, RÓTULO, UNA MESA, DOS SILLAS Y ALFOMBRA			
**COMPLETO: PERFLERIA, TOMACORRIENTE DOBLE, ROTULO DE IDENTIFICACION, UNA MESA, DOS SILLAS Y ALFOMBRA			
***BASICO: PERFLERIA, ROTULO, TOMACORRIENTE			
AREA ABIERTA			
A. ABIERTA PARA EXPOSICION A PARTIR DE 20 MTS2		\$ 25.00 + IVA	\$ 25.00 + IVA
A.ABIERTA TOMA DE FOTOGRAFIA, PINTA CARITA, VARIOS		\$ 40.00 + IVA	\$ 40.00 + IVA
AREA PARA BODEGA		\$ 9.00 + IVA	\$ 9.00 + IVA
TARIFAS PUBLICO GENERAL			
ENTRADA GENERAL SABADO Y DOMINGO		\$ 1.50	\$ 2.00
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS O COLEGIOS PRIVADOS CON CARNÉ		\$ 1.00	\$ 1.00
ESTACIONAMIENTO GENERAL		\$ 2.00	\$ 3.00
BONO DE PARQUEO GENERAL P/EXPOSITORES		\$ 20.00 + IVA	\$ 20.00 + IVA
BONO PARQUE INTERNO		\$ 40.00 + IVA	\$ 40.00 + IVA
CREDENCIALES DE TRABAJO		GRATIS	GRATIS
CREDENCIAL EXTRA		\$ 10.00 + IVA	\$ 10.00 + IVA
CONFERENCIAS			
TARJETA ADMISION	\$40.00	INCLUYE IVA	
ADMISION DE ESTUDIANTES CON CARNET Y AGRICULTORES	\$15.00	INCLUYE IVA	
RUEDA DE NEGOCIOS (oferante no expositor)	\$50.00	INCLUYE IVA	

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

3)

La Junta Directiva, después de haber constatado que las modificaciones fueron incorporadas, **ACUERDA:**

"DAR POR APROBADOS EL COMPLEMENTO DE LOS CANONES Y TARIFAS DE ARRENDAMIENTO DE AGROEXPO' 2019 DEL 15 AL 19 DE MAYO DEL 2019, AUTORIZANDO SU PREVENTA, ASI COMO, ENCOMENDAR A LA DIRECCION EJECUTIVA EL ENVIO DE LOS MISMOS AL MINISTERIO DE HACIENDA".

2) CASO CONCIERTO DE ROCK PESADO GRUPO MARDUK.

El Licenciado Victor Amaya, Gerente Legal, hizo la consulta a la Junta Directiva, en relación a la presentación de un polémico grupo de rock pesado en CIFCO, que a pesar de que hay instrucciones a la Gerencia de Comercialización, de no dar en arrendamiento espacios para permitir la presentación en CIFCO de este tipo de grupos, la Ejecutiva fue abordada por el productor en el mes de Enero, solicitando la reservación del espacio para un concierto de "Artista Internacional", sin haber informado quien era el artista; y resulta que es un Grupo denominado "MARDUK", muy polémico a nivel mundial, incluso llamado "satánico" y se han visto videos irreverentes, irrespetuosos de tipo satánicos, por lo tanto se solicita la Junta Directiva se pronuncie y dicte lineamiento precisos.

Sobre el tema, algunos miembros de la Junta Directiva, expresaron tener conocimiento de éste grupo en particular, ya que han escuchado comentarios del mal vocabulario que usan en sus canciones anti religiosas y satánicas, por lo que **ACUERDAN:**

"SE LES HAGA UN NUEVO RECORDATORIO A LA GERENCIA DE COMERCIALIZACION, EXTENSIVO A LAS EJECUTIVAS DE VENTAS, SOBRE LA PROHIBICION DE DAR ESPACIOS EN ARRENDAMIENTO PARA LA PRESENTACION DE ESTE TIPO DE GRUPOS DE MUSICA ROCK, DEBIDO A LAS MALAS EXPERIENCIAS DE EVENTOS ANTERIORES; Y DE ESTE CASO ESPECIFICO, QUE SE CANCELE EL CONTRATO Y SE HAGA LA DEVOLUCION DEL DEPOSITO, PREVINIENDO AL PRODUCTOR ABSTENERSE DE SOLICITAR ARRENDAMIENTO PARTA ESTE TIPO DE EVENTOS."

4)

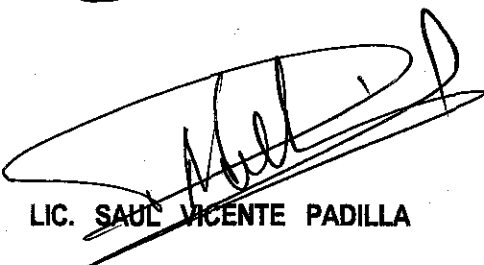
Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas y Treinta minutos del mismo día.


LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



LIC. RENE AVALOS VENTURA


LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON


DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA


LIC. SAUL VICENTE PADILLA


LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ


LICDA. ESMERALDA C. DE FUENTES


DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN


DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA


LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA